

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO Nº 0131-2018-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización para el mantenimiento de máquinas del sistema de procesamiento de billetes

REFERENCIA: Informe N°0091-2018-ADM210-N

FECHA: 17 de mayo de 2018

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe N° 0091-2018-ADM210-N, elaborado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, de la Subgerencia de Servicios Internos, referido a la estandarización para el servicio de mantenimiento de máquinas del sistema de procesamiento de billetes.

De acuerdo con lo indicado en el informe de la referencia, el Banco cuenta desde el año 2008 con una máquina lectoclasificadora modelo BPS 1000 y una máquina briqueteadora modelo BDS 400, ambas de la marca Giesecke & Devrient, que conforman el sistema de procesamiento de billetes. Dicho sistema tiene una tecnología moderna, su funcionamiento es controlado por un software y componentes electrónicos que son propiedad del fabricante Giesecke & Devrient, lo que hace necesario que el mantenimiento sea realizado por personal capacitado por el fabricante y con experiencia en dicho sistema.

Asimismo, en el referido informe se indica que el mantenimiento del mencionado sistema es indispensable para el correcto funcionamiento de la máquina briqueteadora y lectoclasificadora y de esa manera asegurar la continuidad operativa y la función de procesamiento de billetes.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de las máquinas de la marca Giesecke & Davrient conformantes del sistema de procesamiento de billetes, que se trata de bienes preexistentes y que la contratación del servicio de mantenimiento es de carácter complementario e imprescindible para asegurar el funcionamiento de las mismas, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la Subgerencia de Servicios Internos se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 8.4 del artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva No. 004-2016-OSCE/CD.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento de máquinas del sistema de procesamiento de billetes.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ramiro Oswaldo RUIZ ZEGARRA
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0091-2018-ADM210-N

Estandarización del mantenimiento de los equipos del sistema de procesamiento de billetes

REF. : S/C 01680-2018

I. OBJETIVO

Se requiere la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de procesamiento de billetes conformado por una máquina lecto-clasificadora marca Giesecke and Devrient modelo BPS 1000 con destructor de billetes incorporado y una máquina briqueteadora de billetes destruidos marca Giesecke and Devrient modelo BDS 400.

II. PRE-EXISTENCIA

El sistema de procesamiento de billetes fue instalado en el mes de setiembre del año 2008. Recibe actualmente servicio de mantenimiento de la empresa Cechriza S.A.C., representante de la marca Giesecke and Devrient.

III. COMPLEMENTARIEDAD

Este sistema de procesamiento de billetes tiene una tecnología muy moderna, su funcionamiento es controlado por un software y componentes electrónicos que son propiedad intelectual de la marca fabricante. Esto obliga a que el servicio de mantenimiento sea realizado por personal capacitado por el fabricante y con experiencia en dicho sistema.

IV. ES INDISPENSABLE

El mantenimiento de este sistema, a través del representante de Giesecke and Devrient, es indispensable para el correcto funcionamiento de la máquina lecto-clasificadora marca Giesecke and Devrient modelo BPS 1000, de la máquina briqueteadora modelo BDS 400 marca Giesecke and Devrient y de esa manera cumplir con las funciones de procesamiento de billetes.

V. CONCLUSIONES

Se solicita la aprobación de la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de procesamiento de billetes por parte de la empresa representante de la marca.

Elaborado por:
Fecha:

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento
Lima, 2 de mayo de 2018

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Rafael Fernando ALFFIRET NUÑEZ
Jefe de Departamento de Ingeniería y
Mantenimiento
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Rafael Fernando ALFFIRET NUÑEZ
Subgerente de Servicios Internos Interino
Subgerencia de Servicios Internos
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

VISADO POR: